

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita. (SH.26/98. Lote 2).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SH.26/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Adquisición de diverso mobiliario homologado». Lote 2.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado, sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintidós millones trescientas setenta y cuatro mil setecientas cuarenta y siete (22.374.747) pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Melco, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación. Base de licitación. Importe total: Veintidós millones trescientas setenta y cuatro mil setecientas cuarenta y siete (22.374.747) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de noviembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita. (SH.26/98. Lote 3).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SH.26/98.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Adquisición de diverso mobiliario homologado». Lote 3.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado, sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintiún millones novecientas sesenta y tres mil trescientas treinta y siete (21.963.337) pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de noviembre de 1998.
 - b) Contratista: Ofita, S.A.M.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación. Base de licitación. Importe total: Veintiún millones novecientas sesenta y tres mil trescientas treinta y siete (21.963.337) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de noviembre de 1998.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 3953/98).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Concursos.
 - c) Número de expediente: C.P. 001/98 (A).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de hemodiálisis en domicilio con máquina y diálisis peritoneal ambulatoria continua (1-98-GPC).
 - b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - c) Lugar de ejecución: En el domicilio del paciente.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento noventa y cuatro millones trece mil cuatrocientos dieciocho pesetas (194.013.418 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b). Delegación Provincial de Salud.
 - b) Domicilio: María Auxiliadora, 2.
 - c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11009.
 - d) Teléfono: 956/25.00.50, ext. 248.
 - e) Telefax: 956/20.05.57.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso. e), f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias de la citada Delegación Provincial de Salud, a las 12,00 horas del primer miércoles no festivo después de transcurridos diez días desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de diciembre de 1998.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1998, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, vía de urgencia, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3968/98).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de comedor escolar.

b) Contrato C.P. «Gallego Burín».

c) Plazo de ejecución: Curso escolar 1998/99.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.683.733 ptas.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Educación y Ciencia. Servicio de Ordenación Educativa.

b) Domicilio: C/ Duquesa, 22, 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958/24.27.10.

e) Telefax: 958/24.27.77.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de plazo de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica, fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en el cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de esta Delegación Provincial.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia la remisión de la oferta mediante telegrama o fax. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida

por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el Anuncio.

2. Domicilio: C/ Duquesa, 22.

3. Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

b) Domicilio: C/ Duquesa, 22.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se realizaría el siguiente día hábil a la misma hora.

e) Hora: 11 horas.

9. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el primer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

La adjudicación del contrato se notificará al contratista adjudicatario en el domicilio que éste designe en su proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la Resolución de adjudicación en un plazo máximo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

10. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario del concurso.

Granada, 26 de noviembre de 1998.- El Delegado, Rafael Pedrajas Pérez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 28 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se adjudican con carácter definitivo aprovechamientos apícolas en montes pertenecientes a la Comunidad Autónoma Andaluza en la provincia de Granada.

Elevar a definitivo el listado de adjudicatarios de asentamientos apícolas en montes propiedad de la Comunidad Autónoma, realizado según baremo incluido en Decreto 250/97, de 28 de octubre, que se encuentra expuesto en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, confirmando la propuesta que por parte de la Dirección General de Gestión de Medio Natural se remitió con fecha 30.6.98.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso ordinario ante el Director General de Gestión del Medio Natural, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, tal como se establece en los arts. 114 a 117, ambos inclusive, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 28 de octubre de 1998.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.